EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: RE.SGJ.016 Versión: 00 Fecha: 29.11.2024

ACTA DE VERIFICACION Y APROBACION DE POLIZA
OC 091-2023

CONTRATO No. OC 091– 2023	
CONTRATANTE	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
CONTRATISTA	SERTAP SAS
NIT	800.251.640-2
BENEFICIARIOS	EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPE, MUNICIPIO DE PUERTO NARE Y DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE" MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURAL LA SIERRA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA UNION DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE"
VALOR	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($132.656.990).
PLAZO DE EJECUCION	TRES (3) MESES CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

INFORMACION GARANTIAS			
COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL			
NO. POLIZA: B-100041527 anexo 4			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/09/2024			
AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	13/03/2024	13/08/2024	$13.265.699
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales	13/03/2024	13/04/2027	$13.265.699
Calidad del servicio	13/04/2024	13/04/2029	$13.265.699

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: RE.SGJ.016
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Por reunir los requisitos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante aprueba las Pólizas de cumplimiento N° B-100041527 de SEGUROS MUNDIAL ya que ampara las garantías establecidas en la Orden de Compra OC 091-2023 y se encuentran todos los documentos debidamente firmados por la aseguradora.

NOTA: aprobación de póliza según acta de terminación y recibo a satisfacción del 13 de abril de 2024, ademaas del otrosi No del 13 de marzo de 2024

FECHA DE APROBACIÓN: 04/06/2025

DANIELA GUARIN CARDONA
Gerente EAG

ALEJANDRA GIRALDO MARIN	**JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO**	**DIEGO FERNANDO LOPEZ A.**
Componente Jurídico	Componente Técnico	Componente Financiero

Proyectó: Alejandra Giraldo /Subgerente Jurídico	Revisó: Alejandra Giraldo /Subgerente Jurídico	Aprobó: Alejandra Giraldo /Subgerente Jurídico